

# La Iglesia gallega y la lucha de clases

Juan Hernández Les

*«El concepto de clase social, en la interpretación de Marx, no está referido exclusivamente a la estructura económica de la formación social, sino, por el contrario, al conjunto de estructuras y a las interrelaciones que existen entre ellas»<sup>1</sup>. Efectivamente, de lo que aquí se trata no es tanto de hallar las líneas que conforman la estructura regional económica, como de desmenuzar en la medida de lo posible el papel de clase que juega la jerarquía eclesiástica en este período; no caer en el bizantinismo de si la Iglesia es o no una clase social, sino detectar su «práctica» y su posición de clase, pues lo que resulta obvio en las relaciones de clase y a nivel del período en que nos desenvolvemos, es el constatar cómo la Iglesia está al servicio de una superestructura social, concretamente la oligarquía primorriverista, a través de unos intereses, ya no tan intermedios, entre las clases dominantes y las clases oprimidas.*



<sup>1</sup> Fioravanti: «El Concepto de modo de producción». Península. p. 235.

UN segundo factor que resalta a continuación es la posibilidad de verificar hasta qué punto la Iglesia, como grupo autónomo de una estructura social dada, y sin necesidad de controlar a nivel dominante las estructuras del poder, es capaz de ejercer el control de la estructura ideológica. Esto es tan fundamental que nos explica que la estructura ideológica del Estado coincida con la estructura ideológica de la Iglesia, o si se quiere, que los intereses de la burguesía coincidan con los de la Iglesia. Dicho de otra manera, el piloto de la estructura ideológica de la España aquí estudiada, por lo menos hasta la II República, no es sino la jerarquía eclesiástica; es decir, que la estructura ideológica **dominante** es la que ejerce la Iglesia.

Por otra parte, estas estructuras ideológicas llegan a imbricarse de tal manera que se puede llegar a pensar que ambas constituyen una totalidad y poseen una práctica comunes; así se dibuja en labios de la burguesía: «Téngase en cuenta que nosotros hablamos de las cosas no como siempre son, **sino como ha querido Dios que fuesen. No cabe duda que el Creador ha dispuesto que haya desigualdad** en sus fortunas (de los hombres) no sólo para convertir en estímulo el fruto del trabajo, **sino para que se ejercitase entre ellos la caridad**, que es amor y deber al mismo tiempo» (el subrayado es nuestro) <sup>2</sup>.

Para Brenan, la Iglesia había sido el más

<sup>2</sup> Citado por Jutglar: «Ideologías y clases en la España contemporánea». Editorial Cuadernos para el Diálogo, p. 120.

fuerte sostén de la Dictadura y deliberadamente identificó los intereses de ésta con los de la religión católica. Para Ramos Oliveira, el dilema que se le presenta a la Iglesia es el de decidirse por ser una Iglesia pobre o una Iglesia opulenta y corrompida: «La Iglesia prefirió la opulencia y ésa es la nota que la cualifica al advenir el nuevo régimen» <sup>3</sup>.

Como es sabido, «el golpe de Estado del 23 extiende el certificado de defunción de un cuerpo sin vida: el seudoparlamentarismo de la Restauración, viciado por el caciquismo, paralizado una y mil veces por grupos de dentro y de fuera del Estado. Pero el cambio que se opera en septiembre de 1923 es una **modificación en la forma de ejercicio del poder, pero no una modificación del poder mismo**» <sup>4</sup> (el subrayado es nuestro).

Lo que significa —en última instancia— que las prácticas de clase de la Iglesia no sólo se modificarán con respecto a la etapa anterior, sino que tenderán a acentuarse a nivel del control de la estructura ideológica, máxime teniendo en cuenta que el proceso histórico de la Dictadura, aunque bollante económicamente, sólo repercutirá a favor de la oligarquía y, por el contrario, agudizará las diferencias de clase y la depauperización del proletariado. El advenimiento de la II República pone inmediatamente en tela de juicio el papel

<sup>3</sup> Ramírez Jiménez: «Los grupos de presión en la II República española». Editorial Tecnos, pp. 194-195.

<sup>4</sup> Tuñón de Lara: «Historia y realidad del poder». Editorial Cuadernos para el Diálogo, p. 115.



Las reliquias que se conservan de San Fructuoso, trasladadas a la diócesis de Braga, espejo deformante de una concepción de la religiosidad que hace del ritualismo, la beatería y el oscurantismo, los pilares de una ideología alienante.

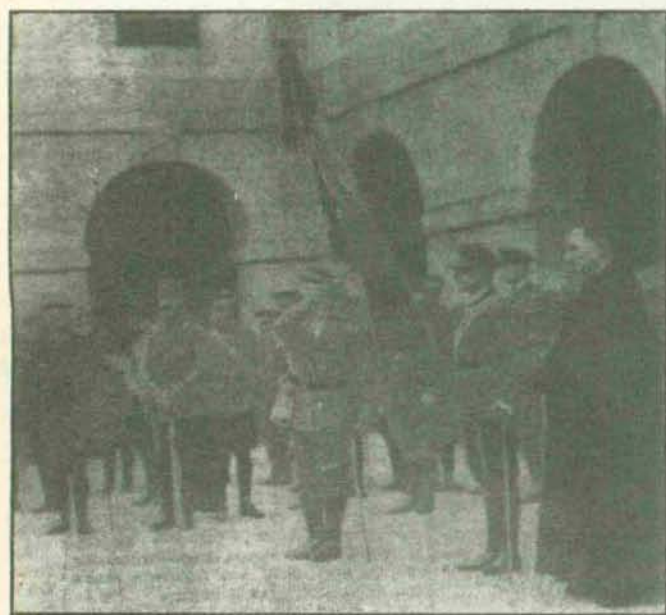
que debe corresponder a la Iglesia en la construcción de una sociedad democrática, atacando directamente los intereses de ésta. Ha llegado la hora de tomar una clara conciencia de clase y de establecer las oportunas alianzas históricas, por un lado, y las obvias conspiraciones, por otro.

No es aquí el lugar ni el momento de dibujar los errores políticos en los que pudo haber caído el Gobierno de Azaña con respecto a reducir los poderes de la Iglesia. Durante el primer bienio republicano, la Iglesia parece «esclerotizada» por la sorpresa del cambio, si bien se configuran ya los primeros atisbos de una práctica de clase, encaminada si no a organizarse, sí por lo menos a repeler el golpe: el 14 de junio de 1931 se detiene al cardenal Segura y se le expulsa de España, al haber publicado una Pastoral que trataba de mentalizar a los católicos frente al nuevo régimen. Más tarde, el 14 de agosto, son intervenidos unos documentos que atentaban contra la seguridad del Estado, tratando por ellos la Iglesia de poner a salvo sus bienes particulares<sup>5</sup>. Es el primer aldabonazo.

En el segundo bienio republicano, la Iglesia comienza a organizarse, consciente del peligro que se cierne sobre ella, y las alianzas se perfilan ahora en toda su nitidez: en las Cortes aparecen los Tradicionalistas, fuertemente religiosos, el grupo de Renovación Española, igualmente católico, y la CEDA, con una postura común respecto a la labor de Gil Robles<sup>6</sup>. Toda una máquina superestructural se pone a

<sup>5</sup> Ramírez Jiménez. *Op. Cit.*, p. 204.

<sup>6</sup> Ramírez Jiménez. *Op. Cit.*, p. 207.



Una muestra gráfica de las íntimas interrelaciones entre la Iglesia y el Poder civil; algo más que un símbolo: toda una representación de un rito laico. (Jura de la Bandera en el cuartel Alfonso XII, de La Coruña, durante 1926.)

su servicio: la Acción Católica, a modo de una gran central sindical, aglutina a los católicos y forma sus cuadros, hasta el punto de que elementos de la élite del poder saldrán de ella. Paralelamente, comienza a destacarse la Asociación Católica Nacional de Propagandistas: son, en el más puro sentido de la palabra, grupos de presión al servicio de una superestructura ideológica. En otro plano, el estrictamente político, la Iglesia organiza Acción Popular y, finalmente, no podemos soslayar el serio papel jugado por los Sindicatos católicos —de los que hablaremos—, los Círculos y los Institutos sociales católicos<sup>7</sup>.

En realidad —y como confesaría Azaña—, son la suma de estas fuerzas las que provocan la salida del Gobierno de izquierdas y ubican a la derecha en el poder.

Sin embargo, el proceso de esta práctica de clase no es lineal, observado a nivel de la jerarquía eclesiástica: en un primer momento —concretamente en mayo de 1931—, «son varios los prelados que recomiendan desde los boletines episcopales el acatamiento al poder constituido... Un mes más tarde, sin embargo, los metropolitanos españoles se dirigen por carta al jefe del Gobierno, enumerando las transgresiones sufridas... La carta de los metropolitanos quedó sin respuesta, por lo que, seis meses más tarde, el Episcopado español, conocidas ya las medidas del Gobierno de Azaña, hizo pública una pastoral colectiva dando instrucciones a los católicos...»<sup>8</sup>.

Hasta qué punto la estructura regional ideológica puede llegar a modificar las otras estructuras regionales de la superestructura, lo demuestra el hecho de cómo a partir de un aparato estrictamente ideológico con una práctica estrictamente ideológica, se modificó «de facto» la estructura del poder (1933).

Hasta aquí el planteamiento del contexto histórico al nivel del proceso de práctica de clase. A partir de ahora trataremos de ahondar en el problema concreto de la negación de la lucha de clases, que en el pensamiento ideológico de la jerarquía se ofrece rico y complejo, connotativo de íntimas contradicciones.

Para ello, nos resultará ilustrativo esbozar el proceso de las relaciones capital-trabajo, su agudización en una clara lucha de clases; y, simultáneamente, la postura superadora de la jerarquía mediante una teoría de lo armónico absoluto, en un primer momento, para trocarse a continuación por una teoría obviamente encaminada a la toma de las posiciones primigenias.

<sup>7</sup> Ramírez Jiménez. *Op. Cit.*, pp. 214-218.

<sup>8</sup> Ramírez Jiménez. *Op. Cit.*, pp. 214-218.

## LAS RELACIONES ENTRE CAPITAL Y TRABAJO

Si pasamos al plano del narrador-personaje, al plano de una Iglesia que se exprese a sí misma —a través de los boletines— nos encontramos en primer lugar con una concepción jerárquica del mundo de las relaciones entre los hombres, en una sociedad fundamentalmente constituida por la división del trabajo e implacablemente dirigida por el capital.

En este sentido, su pensamiento guarda íntima relación con una concepción del mundo que, si se nos permite la elipsis histórica, estaría muy bien reflejada en las palabras de aquel historiógrafo medievalista llamado Chastellain: «Dios ha creado al pueblo bajo para trabajar... Ha creado el clero para los ministerios de la fe y ha creado la nobleza para realzar la virtud y administrar la justicia, para ser con los actos y las costumbres de sus distinguidas personas el modelo de los demás»<sup>9</sup>.

Ni qué decir tiene que la burguesía ha suplantado y asumido los valores de aquella nobleza señorial y cristiana, y que, por otra parte, la Iglesia sanciona con buenos ojos.

Llevando esto al contexto de la Dictadura y, más concretamente, al período de transición de Berenguer, hallamos un significativo escrito del obispo de Tuy, en el que quedan perfectamente delimitadas las coordinadas sancionadoras de la división del trabajo: «Obreros y obreras del campo o del taller o de la fábrica o del comercio o del mar, la paz del Señor descienda sobre vosotros y sea bendición de paz y de salud y de gracia de Dios para vosotros y vuestras esposas o esposos, y para vuestros hijos. ¿Quién nos diera poder hacer por vosotros todo lo que el corazón nos pide? **Y los mismos sentimientos paternales llenan nuestra alma respecto a los patronos.** Sobre los patronos descienda la paz del Señor, **que es orden cristiano**, orden muy divino y muy 'hermano'... Obreros y patronos, Capital y Trabajo, trabajo físico y trabajo intelectual, trabajo de ejecución y trabajo de dirección»... (el subrayado es nuestro)<sup>10</sup>.

Esta primera manifestación de la jerarquía eclesiástica nos sitúa ante dos hechos incontrovertibles: primero, la aceptación de unas relaciones de producción **social y técnicamente** jerarquizadas, en virtud de un orden sancionado por transmisión divina —lo que, por otra parte, nos informa acerca de la concepción monárquica del Estado en la estructura ideológica de la Iglesia—; y, segundo, la asunción «de facto» de la existencia de las

<sup>9</sup> Citado por Huizinga: «El otoño de la Edad Media». Editorial Revista de Occidente, p. 92.

<sup>10</sup> B. O. O. T., LXXI, núm. 14, 1930, pp. 274-275.

## UNA INSTITUCION DE CARIDAD

Ayer se bendijeron las dependencias del "Portal de Zelén..



LOS NIÑOS QUE CONCURRERON AL BENEFICIO CENTRO

Como estaba anunciado, ayer, al mediodía, se verificó la ceremonia de bendición de las dependencias del caritativo centro, denominado "El Portal de Zelén", establecido en la casa núm. 96 duplicado de la avenida de Fernández La Torre.

Esta obra, de verdadera misericordia,

También, da clases de labores, solfeo y piano, la señorita Julieta Góy.

Entre los niños, hay unos 70, a quienes el Sr. Rehollo, está instruyendo para su ingreso en la tropa local de los Exploradores.

En septiembre próximo, darán comienzo las clases nocturnas para adultos, que

La iglesia tratará de superar toda clase de antagonismos de clase amparándose en una especie de armonía cósmica totalizadora: la caridad, una coartada tan maniqueísta como imperecedera.

clases sociales, lo que, en definitiva, nos facilitará la comprensión de las contradicciones de clase en que se ve sumida la Iglesia.

Pero esta concepción jerárquica de la sociedad exige a su vez una **justificación** del trabajo al que se ven sometidas las clases más desposeídas de la sociedad: «Ciertamente que al obrero, al labrador, al que emplea y gasta sus fuerzas en penosas labores y fatigas, le bastará para domar sus pasiones la natural mortificación, agotamiento y cansancio que de esas fatigas resulta, con tal que a Dios Nuestro Señor las ofrezca con espíritu de fe, afectos de la religiosa conformidad con la muerte o social condición que en los sapientísimos y siempre adorables acuerdos de la divina Providencia le ha tocado, y no se desborde, como por desgracia tantas veces sucede, en quejas estúpidas, imprecaciones y blasfemias contra el divino Señor, de quien al fin recibe, a pesar y en medio de sus mismos trabajos, **el pan que come y la salud que disfruta, y la vida que conserva y la familia que ama**, y tantísimos otros bienes de que ni acordarse es posible»<sup>11</sup> (el subrayado es nuestro).

De todo ello, colegimos que: primero, el trabajo del obrero es santificador y sublime; segundo, que la Iglesia se congratula y se honra de la mortificación física de los trabajadores, pues es el camino hacia la fe y la salvación. Y aun recurre el obispo de Orense, en esta Pastoral, a aquellas palabras de San Pablo: «El que come no desprecie al que no come, y el que no

<sup>11</sup> B. O. A. O., XCVI, núm. 3, 1929, p. 34.



La tumba del apóstol Santiago se convertirá con frecuencia en el escenario desde el cual la Iglesia apoye todo tipo de empresas guerreras. En nombre del apóstol, el arzobispo Lago justifica, en presencia de Primo de Rivera, la guerra de Marruecos «para que brille de nuevo el honor español en las cumbres de la Historia».

come (el que carece de aquello que hubiera comido si lo hubiera) no juzgue al que come (de lo que tiene y no le está prohibido por la ley)».

Por lo demás, el posible sufrimiento que acarree el trabajo es producto de cuestiones ajenas al mismo; es la coartada del pecado: «Cristo suda sangre en las costumbres privadas y sociales, sangra en los espectáculos públicos, en los bailes indecentes, en los cines y teatros, en los cabarets inmorales»<sup>12</sup>.

La clase obrera, por lo visto, no está exenta de esta crisis: «Cristo sangra en las fábricas, en las minas, en los arsenales, **en donde multitud de obreros, olvidándose de las enseñanzas de aquel otro obrero humilde que vino al mundo para romper las cadenas de la esclavitud, no rezan, pero blasfeman**»...<sup>12</sup> (el subrayado es nuestro). Y, por otro lado, sorprende la actitud

frente a los patronos, congratulándose ante una ley que exige que éstos concedan **una hora libre** a los obreros los domingos, ¡para asistir a misa! Bien es cierto que el conflicto se sitúa en el contexto de la «recolección»<sup>13</sup>, pero ello no es óbice para que consideremos que la postura de la Iglesia se aleja de la más mínima justicia social.

En ocasiones, el conflicto capital-trabajo adquiere una carta de naturaleza tal que la misma Iglesia se ubica en uno de los polos antagónicos de las relaciones de producción: así sucedió el día que el vicario procedió al blanqueo de la iglesia parroquial de Armunia. El conflicto se inició al caer de los andamios uno de los albañiles y fracturarse unas costillas. El albañil demandó al vicario, exigiéndole tres cuartas partes del jornal durante treinta y dos días, más gastos de curación y de médicos. Contestó el demandado «alegando falta de personalidad, por no tener carácter de patrono o propietario de la obra... Tramitado el juicio dictóse sentencia, en la que se absuelve al vicario, debido a que los bienes temporales que a la Iglesia pertenezcan no es cosa privativa de los párrocos, ni de los ecónomos, y menos de los vicarios, sino facultad suprema del Romano Pontífice, y obligación atribuida expresamente a los obispos en cuanto a los bienes sitos en sus respectivas jurisdicciones»<sup>14</sup>.

De una concepción jerárquica del mundo y de una ineludible justificación del trabajo, pasa la Iglesia a la necesidad imperiosa de la defensa y respeto por la propiedad privada, ángulo fundamental para establecer el triángulo justificador de las relaciones **compatibles** capital-trabajo. El problema se agudiza en la medida en que la «contestación» obrera alcanza sus más elevadas cotas; es decir, en 1933. En este momento, sale a la luz en Mondoñedo toda una declaración de derechos por la cual la propiedad es: 1.º Un premio del trabajo: la propiedad brota del trabajo como la fruta del árbol; 2.º Un estímulo del trabajo: éste será mayor cuanto mayor sea la recompensa que por él se alcance; 3.º La condición normal de la vida humana; 4.º La forma adecuada de asegurar el hombre su pacífico vivir y el de su familia; 5.º Una como extensión del propio ser; 6.º Cristalización de los sudores y afanes de una vida austera, laboriosa y honrada; 7.º Ejecutoria, a veces, de la nobleza de una familia; 8.º El mejor seguro de vida; 9.º Garantía de libertad individual y familiar; 10.º Estimuladora de nuevos trabajos y propiedades. Para terminar afirmando que «son

<sup>12</sup> B. O. A. S., LXIX, núm. 2620, 1930, p. 29.

<sup>13</sup> B. O. A. S., LXX, núm. 3, p. 24.

<sup>14</sup> B. O. A. S., LXIV, 1925, pp. 8-10.

muchos y muy excelsos los insustituibles bienes que la propiedad produce, **para que pueda tratarse su abolición sin la razonable, justa y fervorosa protesta de los más y de los mejores**»<sup>15</sup> (el subrayado es nuestro).

Las razones biológicas y metafísicas, abundantes por lo demás, aquí no nos interesan; pero destacan, entre otras, las razones de competitividad y de libertad. Efectivamente, al aceptar la competitividad entre los hombres, la Iglesia está, «ipso facto», descubriendo una de las leyes fundamentales del capitalismo y, por ende, admitiendo una «sui generis» lucha de clases. Pero es que exigir la propiedad como garantía de libertad individual y familiar, y negar esta misma propiedad (a la clase obrera) de los medios de producción, es caer en la más flagrante contradicción.

Los acontecimientos políticos de octubre de 1933 son claramente favorables a las derechas: Lerroux sube al poder. Sabemos hasta qué punto esto puede influir en la marcha de las posturas de la Iglesia, pero sólo a nivel global y de una manera totalizadora. El hecho es que, en noviembre, las Conclusiones aprobadas en la Asamblea de Cuestiones Sociales de Mondoñedo constatan, como si de un auténtico manifiesto se tratase, las ideas de integración de la clase obrera en el capitalismo, o, si se quiere, el deseo que capitalismo e Iglesia tiene sobre ellas. Estas Conclusiones se refieren a: 1.º La obligación del patrono de aplicar el salario familiar y el salario relativo mediante las cajas de compensación. 2.º La participación de beneficios, que el patrón debe aplicar también obligatoriamente, y no como una merced, sino como un derecho. Además, es conveniente la inversión de parte de los beneficios en acciones, a fin de realizar el accionario obrero. 3.º Debe tenderse a la fundación de cooperativas de producción: los Sindicatos de Empresa formarán federaciones de industrias, las cuales atenderán al obrero en aquello que el Sindicato de Empresa no pueda alcanzar, tal como Bolsas de trabajo, cajas de paro, etc.<sup>16</sup>

En 1934, la agitación se extiende por todo el país y, por otra parte, no todas las diócesis hablan el mismo lenguaje. De manera que hallamos curiosos documentos eclesiásticos donde predomina el oportunismo y el paternalismo: «Desde que apareció el Manifiesto Comunista de 1847, y, aún antes, la Iglesia, mirando de frente al problema, **pidió una alteración de las relaciones entonces existentes entre el capital y el trabajo, hecha en beneficio**

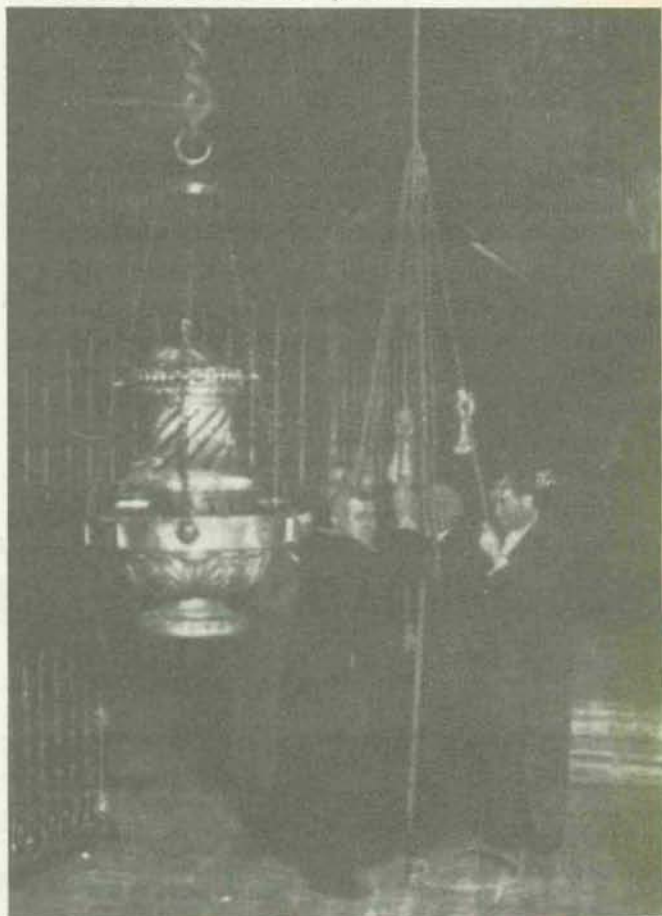
**del trabajador.** Agudizados los conflictos, León XIII descubría aquella gran llaga social que colocaba en condición desgraciada y calamitosa a muchísimos hombres de la ínfima clase... sobre los que pesaba un yugo poco diferente del de los esclavos»<sup>17</sup> (el subrayado es nuestro).

Pero, a continuación, se cura en salud al estigmatizar, sin distinciones de ninguna clase, al capitalismo y al comunismo: «La negación de lo espiritual en la economía nos lleva necesariamente a un utilitarismo materialista que borra toda elevación y dignidad en los factores de la riqueza. Entonces se explica el concepto del hombre máquina del capitalismo sin freno, y, por necesaria revancha, la dictadura del proletariado»<sup>18</sup>.

El conflicto capital-trabajo trasciende a una mayor confusión en un Boletín de la misma diócesis publicado dos meses más tarde. En él se confunden leyes históricas con leyes jurídicas: «**Se promulgó la terrible ley de la lucha de clases, que convierte al hombre en enemigo del hombre, hasta el exterminio de la llamada burguesía** y de todo poder político creando un **estado anárquico**» (capciosamente se dice «exterminio» donde debería decirse «desapa-

<sup>17</sup> B. O. A. S., LXXIII, 1934, pp. 142-143.

<sup>18</sup> B. O. A. S., LXVIII, 1934, p. 144.



Como todo rito formalizado en el tiempo, el botafumeiro no es sino el reflejo de una religiosidad influenciada ancestralmente por un claro sentido animista y por la materialización de ideas abstractas.

<sup>15</sup> B. O. O. M., LXXVI, 1933, p. 26.

<sup>16</sup> B. O. O. M., LXXVI, 1933, pp. 214-215.

rición», y con una gran ignorancia se elige el término «anárquico» por el de «comunista»). A continuación, ataca el sindicato revolucionario proféticamente, pues «destruirá la autoridad pública y el capital, a título de opresores del obrero, pero no será con él más humano: el poder del sindicato sobre sus afiliados y sobre la sociedad en la que domine será un avance en el absolutismo como no lo ha conocido la Historia». Más adelante, se erige en defensora auténtica de los obreros, pues «el sindicato... absorbe y menosprecia la personalidad del obrero, no sólo jurídica, sino también moral y económica, para convertirse en elemento de perturbación al servicio de revoluciones políticas o de encubrimientos personales»<sup>19</sup> (los subrayados son nuestros).

En definitiva, y hasta el momento, una cosa parece dibujada: el vampirismo de la posesión de la verdad. Pero el terreno todavía no se muestra tan movedizo, y la Iglesia, aunque renqueante, trata de nadar entre dos aguas; pero...

#### LUCHA DE CLASES

«A medida que se desarrollan las contradicciones de la sociedad la lucha de clases adquiere un carácter más agudo, hasta que llega un momento en que las clases oprimidas logran apoderarse del poder político y empiezan a destruir las antiguas relaciones de producción. Este proceso consciente y violento de destrucción de las antiguas relaciones de producción y, por lo tanto, de las clases sociales que son sus portadores, es lo que el marxismo denomina revolución social»<sup>20</sup>.

Bien, lo que a partir de ahora observaremos es que la Iglesia no está dispuesta a tolerar: 1.º Que las clases oprimidas, en nombre de las contradicciones de la sociedad, logren apode-

<sup>19</sup> B. O. A. S., LXVIII, 1934, pp. 190-191.

<sup>20</sup> Harnecker. Op. Cit., p. 211.

rarse del poder político. 2.º Que destruyan las relaciones sociales de producción vigentes; es decir, que alteren el orden establecido. La Iglesia niega que este proceso sea consciente y va a defender con uñas y dientes su posición de clase privilegiada.

Es el momento también de fortalecer los lazos de clase con la burguesía y, por lo tanto, con el poder. Ya en época primorriverista, y en virtud de las decisiones del gobernador de Alicante que llega a prohibir la representación de «Electra» por temor a que dé «motivos para la alteración del orden público», se puede leer en un Boletín de Orense lo que sigue: «...Por la misma causa ha prohibido la representación de la obra 'Cristo Moderno'. Esta disposición gubernativa ha sido alabada por la gente sensata, y calificada de buena medida para atajar los planes de los perturbadores profesionales de la algarada y de la revuelta, mantener la paz pública y evitar lamentaciones tardías»<sup>21</sup> (el subrayado es nuestro).

Ante el fenómeno de la huelga, elemento fundamental para una comprensión correcta de la lucha de clases, la Iglesia elige la solución expeditiva de la represión como cauce decisivo para restablecer el orden: «Las huelgas en España durante 1924 han sido reducidas a su más simple expresión», por lo que se congratula de que «el Directorio... ha hecho a España un inmenso servicio: de ahí su fuerza incontrastable», y se queja de que «antes de la llegada al poder del Directorio, las huelgas habían llegado a ser una plaga nacional». A la Iglesia no le interesa profundizar en las motivaciones esenciales de la huelga: «Los movimientos huelguistas presentaban un carácter revolucionario y terrorista... los atentados se multiplicaban», y exige un juez sancionador e implacable: «Quedaban impunes porque no se encontraba un solo miembro del jurado que se

<sup>21</sup> B. O. O. O., XCII, 1925, p. 48.

#### EL PROBLEMA RELIGIOSO EN LAS CONSTITUYENTES

## HA QUEDADO DISUELTA LA COMPAÑIA DE JESUS Y SUS BIENES SERAN NACIONALIZADOS

LAS DEMAS ORDENES RELIGIOSAS NO PODRAN DEDICARSE A LA ENSEÑANZA

En un plazo de dos años quedará extinguido el presupuesto de culto y clero

A PARTIR DE LAS DOS DE LA MAÑANA LOS DIPUTADOS CATOLICOS PRACTICARON LA OBSTRUCCION MAS ROTUNDA

El 24 de enero de 1932 queda decretada la disolución de la Compañía de Jesús, en virtud de lo cual se estableció que sus bienes pasaran a ser propiedad del Estado para destinarlos a funciones benéficas y docentes. Su origen partió de la imposición del voto de obediencia al Papa.



A partir de 1930, la coincidencia entre la élite católica laica y la élite católica eclesiástica es ya total. La Carta Magna reconoce: 1.º Intervención en asuntos públicos; 2.º Desempeñar cargos públicos; 3.º Afiliarse a partidos políticos. La imagen muestra una reunión de diputados católicos con el fin de oponerse a la Constitución republicana de 1931.

atrevería a condenar a los asesinos..., pues absolvían generalmente a los que comparecían delante de ellos temiendo represalias»<sup>22</sup>. Con motivo de la bomba que estalló en la puerta del Palacio Episcopal el 11 de mayo, el Obispo de Tuy se expresa en dos términos fundamentales: uno, que la clase obrera no ha alcanzado la mayoría de edad y que, por lo tanto, sus actos son inconscientes y obedecen a un dirigismo externo: «No queremos desperdiciar la ocasión tan propicia que nos depara el Señor, de exhortar una vez más al apostolado en favor de los obreros **pervvertidos y extraviados por las propagandas impías y ateas**»; y dos, que el orden social es una herencia del orden divino, de lo que resulta el orden social cristiano y, por ende, el pacto de todas las clases sociales: «Vamos al caos, si no volvemos a Jesucristo. El es el camino que lleva al verdadero orden social. Dentro del orden social cristiano aquí en la tierra gozaríamos todos, **patronos y obreros, ricos y pobres, burgueses y proletarios**, de la paz y de la felicidad...»<sup>23</sup> (el subrayado es nuestro).

En el año 1933 y sólo en La Coruña, la conflictividad adquirió tintes verdaderamente dramáticos, siendo la Iglesia uno de los objetivos fundamentales de la «contestación» de las fuerzas contrarias a la misma: «Ya habían

sido antes las iglesias de San Pedro de Cervás, San Tomás de Bemantes, San Cosme de Noguerosa y otras, las que sufrieron la acción destructora de incendios sacrílegos; ahora hay que sumar San Pedro de Nos, San Jorge de Iñás, Santiago de Sigras, San Juan de Anceis, San Julián de Cela y Santa M.<sup>a</sup> de Oleiros»...<sup>24</sup>.

#### **SUPERACION ARMONICA: EL PAPEL DE LA CARIDAD**

Hemos visto que, de hecho, a la Iglesia le resulta prácticamente imposible soslayar el conflicto de clase al que se ve abocada, conflicto que las más de las veces raya en una auténtica e incontrovertible lucha de clases. Pues bien, ello no obsta para que desde una plataforma puramente ideológica, imbricada por lo demás en unos obvios intereses de clase, la Iglesia trate de superar toda clase de antagonismos y contradicciones de clase en virtud de una especie de armonía cósmica totalizadora: la caridad, potencia del Bien supremo, coartada maniqueísta imperecedera: «En estos momentos, en los cuales hay tanta división en los ánimos engendrando insanos nacionalismos después de insanas enemistades, es oportunísimo el recuerdo de los Santos que iluminaron tantos países y tantos pueblos con

<sup>22</sup> B. O. O. O., CXII, 1925, p. 224.

<sup>23</sup> B. O. O. T., LXXIV, 1933, pp. 115-120.

<sup>24</sup> B. O. A. S., LXXII, 1933, p. 210.





Basilio Alvarez, abad de Beiro. Figura ya casi legendaria que se destacó por su práctica agrarista y su fogosísimo sentido de la oratoria. (Dibujo de Castelao.)

la luz de su universal caridad»<sup>25</sup>. Cristo se convierte también en factótum manipulable que es capaz de derramar sobre el Capital y el Trabajo «el óleo suavísimo de su amor para que reine la Concordia y la Caridad cristiana y con ella la Justicia, que respeta los derechos de todos, y la prudencia, que modera seriamente las evoluciones sociales»<sup>26</sup>.

La crisis del 29, que comienza a repercutir en España a finales del 30, se convierte en apetitoso campo de abono para sembrar brillantes exhortaciones. Así, el Cardenal Primado se lamenta de la situación precaria en que se encuentra el obrero, expuesto no sólo al hombre sino también —¡qué momento más oportuno!— «a los peligros de la ociosidad y a las tentaciones de los agitadores y explotadores (?) del pueblo». Qué hacer, debe preguntarse el subconsciente del Cardenal, cuya preocupación reside en que «la Iglesia, como **Madre solícita y cariñosa**, no puede desinteresarse de los muchos y graves peligros que de esta crisis económica universal han de seguirse necesariamente»...

La solución, surrealista: «Nos dirigimos también ahora a todos los católicos españoles para exhortarles al ejercicio de la caridad cristiana», pero, ¡ojó!, la ayuda sólo debe comprender a los católicos de «verdad» y no a aquellos que se dedican «a la perversión de las ideas y de la corrupción de las costumbres». Por lo demás, aunque esboza ciertas dudas, el Pri-

mado afirma que la caridad cristiana «es la mejor salvaguarda y exaltación de la justicia», pero «debe aplicarse de una manera especialísima»...

Considera, sigue diciendo el ilustre autor, que el paro es el problema más grave de esta crisis, para lo cual opta por prevenirlo o atenuarlo: «Tomando por base un profundo espíritu de justicia y caridad cristianas, no cabe dudar que **si los patronos católicos... cumplen puntualmente con el grave deber que la equidad y la caridad nos imponen**, de ofrecer y proporcionar trabajo a los **obreros católicos**» (a tenor de lo que dice se puede extraer que los no católicos no son obreros), de esta manera «no se verán éstos en ningún caso extremo, reducidos a la dura necesidad de dar su nombre a **organizaciones aconfesionales o anticatólicas y revolucionarias** en las que forzosamente ha de correr grave riesgo su espíritu de piedad cristiana, y aún la sagrada fe que heredaron de sus mayores».

Sorprendentemente, se encara luego con los patronos: «Es menester, además, excitar el celo de los amos y patronos católicos para que cumplan con los deberes que la justicia y la caridad les imponen, pues, de lo contrario, no podrán exigir ellos, a su vez, razonablemente el respeto a sus propios derechos»<sup>27</sup> (los subrayados son nuestros).

Termina el cardenal pidiendo la creación de una «Bolsa española de trabajo» que resuelva todos los problemas.

De esta Bolsa se pasa, desde Orense, a la petición de la creación de un organismo nacional que prevenga y atenúe en lo posible, con espíritu de ferviente e inteligente caridad cristiana, los múltiples males de todo género que del paro **forzoso** puedan seguirse para la prosperidad pública, la paz de los hogares y el bienestar de los individuos.

El lema de la organización es «**Moralidad y Técnica**». Sus fines: «Favorecer al obrero moral y técnicamente en su oficio, trabajar para infundir y acrecentar en el obrero la moral y la religión, por una parte; y habilitarle lo más posible en la técnica de su profesión respectiva, por otra, lo que ciertamente **es una gran obra de caridad** que merece el apoyo y protección decidida de todas las personas de sano corazón y clara inteligencia»<sup>28</sup> (los subrayados son nuestros).

El que mayor seguridad parece mostrar en los resultados de la «vacuna de la caridad» es, sin duda, el obispo de Orense, quien en 1932 pu-

<sup>25</sup> B. O. A. S., LXIV, 1925, pp. 193-197.

<sup>26</sup> B. O. O. T., LXXI, 1930, pp. 274-275.

<sup>27</sup> B. O. A. S., LXIX, 1930, pp. 449-452.

<sup>28</sup> B. O. O. O., XCVIII, 1931, pp. 15-16.

blica una pastoral acerca del laicismo: «Practíquese esto: condúzcanse todos los verdaderos patronos y obreros católicos, que por el hecho de serlo deben ser trabajadores, **con esta divisa de caridad y el problema social, por pavoroso que ahora se presente, quedará definitivamente resuelto. Porque entonces, habiendo caridad, todos seremos hermanos...** hermanos en Jesucristo, que a todos se dio igualmente, e hijos de un solo padre»... <sup>29</sup> (el subrayado es nuestro).

No quedaría totalmente dibujada la estructura ideológica de la Iglesia si no mostrásemos el pensamiento de la autoridad máxima de ésta: el Papa. Para éste, la superación armónica sólo es posible mediante la caridad y un sentido bíblico amenazador sobre las cabezas de los hombres: «**La mano de Dios pesa sobre las cosas del mundo.** Todos discuten, todos estudian, todos buscan las causas y los remedios y nadie cuenta **con la mano de Dios**». Se siente preocupado por «la terrible prueba que ha caído sobre España, que ha visto en estos tiempos arrancadas de su Historia las más ilustres páginas... **desconsagrar la familia y la escuela con verdadera desolación**». El Papa alude a la crisis económica internacional y se congratula de que su llamamiento a la caridad haya sido acogido con tanto celo. Se precia también de que la Santa Sede haya

ofrecido trabajo a 8.000 obreros de la construcción <sup>30</sup> (los subrayados son nuestros).

El Papa se ve precisado a exclamar que, desde los tiempos del Diluvio, **nunca la Humanidad** sufrió un azote más grande, más universal y más tremendo. Señala como causa de ello el inmoderado deseo de bienes terrenales, el egoísmo individual y el egoísmo nacional. Bajo esta óptica, no nos sorprende que declare y aconseje a los pobres y «a todos los que se encuentran sin trabajo, que ofrezcan a Dios, con igual espíritu de penitencia y con **la mayor resignación** las privaciones a que se encuentran sometidos y acepten con ánimo confiado, **como de la mano de Dios, los efectos de la pobreza**, agravada por la estechez que aflige a toda la Humanidad, teniendo la certeza de que esas privaciones y esa pobreza, sufridas cristianamente, han de tener virtud y eficacia para acelerar la hora de la misericordia y de la paz» <sup>31</sup>.

Mil novecientos treinta y cuatro marca el ascenso de las derechas al poder, pero no por ello disminuye la agudización de las contradicciones de clase, con lo que la duda se extiende sobre el pensamiento de la Iglesia: «La paz, el trabajo, el estudio sereno y provechoso, la moralidad, la inteligencia y **armonía entre las diferentes clases sociales** padecen sensibles

<sup>29</sup> B. O. O. O., XCIX, 1932, p. 45.

<sup>30</sup> B. O. O. L., LX, 1932, pp. 100-103.

<sup>31</sup> B. O. A. S., LXXI, 1932, pp. 177-180



«El remedio único que da eficacia a todos los demás para hacer frente a todos los trastornos y calamidades que padecemos, consiste en el retorno a Jesucristo, en la sumisión a Jesucristo, plena, total, amorosa, de suerte que su espíritu de amor y de justicia y de paz todo lo informe y vivifique.» (Sobre estas líneas, foto tomada tras la consagración de un obispo gallego.)

trastornos, que, como es natural, refluyen en toda la nación y en todos sus elementos y derivados. ¿Qué haremos entonces?...<sup>32</sup> (el subrayado es nuestro). La Iglesia, sin embargo, sabe muy bien qué es lo que tiene que hacer. Más arriba quedó ya constatado cómo prepara la reacción. Por lo demás, estos años señalan el momento en que con más ahínco golpea o trata de golpear todas aquellas ideologías que se ponen en su contra. Se apoya en la idea de que la Iglesia y sólo la Iglesia es la verdadera defensora de la justicia social, sobre todo «desde que comenzaron a generalizarse los males de la clase obrera». Y entiende que únicamente ella puede considerarse y erigirse en representante de los intereses de la clase obrera, pues «hoy los obreros se consideran víctimas de sus pretendidos redentores, hoy ya no son libres, ya no pueden romper los lazos que les unen a la gran literatura marxista». Y, más adelante: «La Iglesia católica, en la grave crisis social que padece España, se lanza generosa y confiada a la ardua empresa de resolverla **empezando por demostrar a los obreros** que, lejos de serle contraria, **es su natural protectora** y que todas las justas reivindicaciones por las que suspiran y luchan inadecuadamente, por no decir injustamente, muchos obreros, lo que se llaman ansias populares, todo el bienestar del pueblo dentro de una sociedad bien orientada, se puede realizar en la Iglesia, por la Iglesia en una parte esencial, y únicamente con ella»<sup>33</sup> (el subrayado es nuestro).

Las honras fúnebres reflejan a menudo el medio para alcanzar la superación armónica que tanto desea la Iglesia, o, si se quiere, el elemento sancionador de la conciliación de lo inconciliable: «Siguiendo la tradición, este pueblo orensano, de su acendrado catolicismo y su piedad siempre viva, viéronse las naves de nuestro primer templo completamente llenas de fieles, que asistieron para ofrecer sus oraciones por el eterno descanso de las almas de tantos que rindieron el culto de sus vidas, **imbuidos unos por el cumplimiento del deber y arrebatados otros por las disolventes doctrinas de los apartados del camino de Dios**»<sup>34</sup> (el subrayado es nuestro). No es necesario desbrozar en demasía este texto, para colegir que tal intento de superación o de conciliación choca brutalmente con la idea maniqueísta de los hombres buenos que cumplen con su deber y de los otros que se descarrían, apartándose de los caminos de Dios.

<sup>32</sup> B. O. O. O., CI, 1934, p. 56.

<sup>33</sup> B. O. A. S., LXXIII, 1934, p. 142.

<sup>34</sup> B. O. O. O., IC, 1934, p. 281.

No queremos finalizar este apartado sin constatar las *sutilísimas palabras del obispo de Tuy*, que refrendan todo lo que llevamos dicho hasta ahora: «Por tanto, el remedio principal y en cierto sentido altísimo, el remedio único que da eficacia a todos los demás, para hacer frente a todos los trastornos y calamidades que padecemos, consiste en el retorno a Jesucristo, en la sumisión a Jesucristo, plena, total, amorosa, de suerte que su espíritu de amor y de justicia y de paz todo lo informe y vivifique»<sup>35</sup>.

## LOS SINDICATOS CATOLICOS: GRUPOS DE PRESION

Ante el avance de las centrales sindicales autónomas —C.N.T. y U.G.T.—, la Iglesia comienza a considerar seriamente la posibilidad de ofrecer su alternativa histórica a la clase obrera: el sindicato católico se convierte, «ipso facto», en el abanderamiento al cual deben ajustarse todos aquellos obreros que se precien de católicos. A su vez, va a jugar un papel fundamental como grupo de presión que abra el camino y posibilite, tanto a la Iglesia como a las derechas, el que el estado de cosas alterado a partir del 14 de abril de 1931 vuelva a su sitio definitivamente.

Poco antes de la toma del poder por Primo de Rivera, son muchos los elementos católicos que comprenden que la situación se les escapa de las manos, y comienzan a madurar la idea de su auténtico sindicalismo, persuadidos de que los Círculos católicos quedaban rebasados por la realidad del momento. Había que formar nuevos sindicatos con nuevas estructuras de auténtica envergadura nacional, si se quería contrarrestar el peso inmenso de las centrales socialistas y anarquistas<sup>36</sup>.

En los Boletines, se aprecian ya las connotaciones lógicas de esta nueva situación: «La asociación General para el Estudio y Defensa de los Intereses de la Clase Obrera tendrá a su cargo el trabajo de constituir una federación o Confederación Nacional de los Círculos católicos de obreros y demás obras tutelares de las clases trabajadoras, **con exclusión de las que tienen como fin la defensa de los intereses profesionales, o sea, los sindicatos**»<sup>37</sup> (el subrayado es nuestro).

De estas dos posturas de la Iglesia, sólo cabe

<sup>35</sup> B. O. A. S., LXXIII, 1934, p. 315.

<sup>36</sup> Varios: «H.<sup>a</sup> del movimiento obrero cristiano». N. T.—Estela., p. 222.

<sup>37</sup> B. O. A. S., LXVI, 1927, p. 238.

## Solemnidades Eucarísticas en Lugo

# LA OFRENDA DEL ANTIGUO REINO DE GALICIA

LA QUINTA PEREGRINACION GALLEGA.—CENTENARES DE ROMEROS SE CONGREGARON ANTEAYER  
EN LA CIUDAD EUCARÍSTICA.—UNA IMPRESION DE LOS SOLEMNES ACTOS



LOS ALCALDES Y EL CORTEJO DE PEREGRINOS DE GALICIA, AL CRUZAR LAS CALLES

(Foto Blanco)

LOS PEREGRINOS CORUÑESES.—SALIDA DEL TREN ESPECIAL.—EN EL TRAYECTO A LUGO

A las ocho y cincuenta salió anteayer

recuerdo y que era portado por D. José Sanjurjo Camino, acompañado de don Luis Blanco y D. Juan Ripoll.

Las distinguidas y hermosas señoritas

Asistió: Vices Decano y Canónigo. Pábulos

no que constituía brillante florón de la corona hispana. Aludió al honor que tiene La Coruña por ser la que este año le corresponde hacer la ofrenda e hizo

recomendaciones y bendiciones para Galicia, España y todos cuantos en aquel sagrado recinto se congregaban.

Ambos discursos han sido objeto de fe

Las procesiones ejemplifican uno de los fenómenos ritualistas más característicos. La iglesia provoca en los fieles una actitud de acatamiento a cambio de indulgencias que borrarán toda mancha de pecado. Esta práctica de masas estuvo muy extendida en los pueblos gallegos para conmemorar las visitas de los obispos de la zona.

pensar que la élite ideológica de los católicos no coincide aún con la élite de la jerarquía eclesiástica, o bien que sería necesario realizar un auténtico mapa político para establecer, por regiones, las diferencias ideológicas de la jerarquía. De hecho, 1919 marca el año definitivo para la unidad de los sindicatos profesionales católicos, aglutinando a más de 60.000 obreros y reconociéndose el carácter puro de los sindicatos, pues aunque no debían ser contemplados con el solo fin de lucha contra los patronos, rechazan que estén al servicio de éstos; incluso se reconoce la huelga como medio lícito de defensa, pero, al mismo tiempo, se cae en la contradicción de bautizarlos como no políticos<sup>38</sup>. Sin embargo, estas decisiones del Primer Congreso Nacional de Sindicatos Católicos no parecen reflejarse íntegramente en los Boletines, como más arriba queda señalado: por ejemplo, en 1925 el arzobispo de Orense rechaza el Sindicato de Obreras de María Inmaculada «por negarse a trasladar su local social a uno común para todas las asociaciones católicas»<sup>39</sup>. La Santa Sede ratifica las decisiones del arzobispo y obliga a las recurrentes a obedecer los mandatos de éste.

Por otra parte, la esencia misma del Sindicato, que es la defensa de los trabajadores frente a la intransigencia vertical de los patronos, queda totalmente relegada a segundo plano en manos de la Iglesia: «La Iglesia reconoce el derecho de obreros y patronos a constituir sindicatos y los estima necesarios. Claro que la mayoría de las asociaciones de obreros son anticatólicas, por lo que deben formar éstos unos Sindicatos Católicos, que deben regirse conforme a los principios de la fe y la moral cristiana. **Estos sindicatos es preferible que sean mixtos para lograr la unión de patronos y obreros**»<sup>40</sup> (el subrayado es nuestro).

Los Sindicatos Católicos no formaron un bloque monolítico, desarrollándose diferentes tendencias desde que nacen hasta que desaparecen definitivamente en 1936. En 1924 se constituyó, a escala nacional, la Confederación de Sindicatos Libres de España que, no siendo específicamente católica, tenía, sin embargo, una sólida base doctrinal cristiana. En 1931 llegó a aglutinar a más de 100.000 socios para terminar por desaparecer con el advenimiento de la II República; pero reapareció en 1935 con el nombre de Confederación Española de Sindicatos Obreros.

<sup>38</sup> Varios: *Op. Cit.*, p. 224.

<sup>39</sup> *B. O. O. O.*, XCII, 1925, p. 54.

<sup>40</sup> *B. O. A. S.*, LXVIII, 1929, pp. 335-368.



El arzobispo de Santiago, P. Zacarias, con las autoridades gallegas: Inmediatamente, la Iglesia manifestaría su incondicional apoyo a la Dictadura primorriverista. Las circulares de los obispos gallegos redundarán una y otra vez sobre la necesidad de la concordia y la armonía entre los dos poderes. El obispo de Tuy, Lago González, ordenará hacer plegarias públicas por el nuevo Régimen.

Además de ésta, destacó la Solidaridad de Trabajadores Vascos, al que se puede considerar de posiciones más avanzadas dentro de los Sindicatos Católicos: sostiene que el capitalismo es contrario a la justicia social. Por otra parte, decidió no tener capellanes en sus filias<sup>41</sup>.

Mientras tanto, la jerarquía eclesiástica va perfilando las líneas de rechazo de todos aquellos sindicatos de carácter neutro: «Los Reverendísimos Metropolitanos, interpretando el sentir unánime de todo el Episcopado, creyeron llegado el momento de cumplir con una de sus gravísimas obligaciones pastorales: la de amonestar al pueblo fiel acerca de la obligación grave de abstenerse de formar parte de esas asociaciones...»<sup>42</sup>.

A través de una Carta del obispo de Dela sobre un conflicto surgido en la región entre obreros y patronos industriales, queda perfectamente delimitada la postura de la jerarquía eclesiástica sobre este problema: 1.º La Iglesia reconoce el derecho de ambos a constituir asociaciones sindicales, pues ve en ellas un medio para establecer el orden público; 2.º La columna vertebral a la que deben ceñirse es la fe y la moral cristiana, y el objeto y fin, el perfeccionamiento moral y religioso; 3.º Sugiere la creación de comisiones mixtas como coartada para la superación armónica de la lucha de clases; 4.º Se reafirma en el peligro de que

puedan infiltrarse elementos no católicos; 5.º Se hace consciente de la posibilidad de dique del sindicato, de manera que pueda resultar una magnífica plataforma de respuesta a las centrales socialistas y comunistas; 6.º En cuanto a la posibilidad de constituir un Cartel Intersindical entre sindicatos católicos y neutros, aunque recalca la ilicitud de éstos, la acepta siempre que «la causa que se quiera patronizar sea justa y... se tomen precauciones para evitar los peligros que pudieran derivarse de tal aproximación»<sup>43</sup>.

La Iglesia se reafirma en la idea de que la hora actual —1930— es grave, y vaticina que un porvenir poco claro se cierne sobre la patria: «Los antiguos partidos se reorganizan; se anuncia la formación de otros nuevos; se planean uniones y federaciones circunstanciales para sumar fuerzas; indicio todo ello de que nos hallamos en vísperas de una intensa lucha política... La hora actual puede calificarse de grave»<sup>44</sup>.

Se hace necesaria —ahora ya sin ningún tipo de prejuicios— la participación completa de los católicos, de manera que la coincidencia entre la élite católica laica y la élite jerárquica eclesiástica es ya total. Efectivamente la Carta Magna expresamente reconoce: 1.º El poder intervenir, en general, en asuntos públicos; 2.º El desempeñar cargos públicos, y 3.º El pertenecer a partidos políticos. En cuanto a los par-

<sup>41</sup> *Varios. Op. Cit.*, pp. 227-228.

<sup>42</sup> *B. O. A. S.*, LXVIII, 1929, pp. 52-55.

<sup>43</sup> *B. O. O. T.*, LXX, 1929, pp. 283-335.

<sup>44</sup> *B. O. O. T.*, LXXI, 1930, p. 142.

tidos católicos, la Iglesia se declara muy partidaria de la existencia de éstos, pues considera que no solamente son lícitos, sino convenientes, pues es la mejor manera de darle batalla al «liberalismo»<sup>45</sup>.

Por otra parte, el púlpito se convierte en una plataforma fundamental para la defensa de sus intereses, pues desde ella se coacciona a todos los católicos para apoyar «en las elecciones con su voto a los candidatos que ofrezcan sólidas garantías para el bien de la Religión y de la Patria, a fin de que salga elegido el mayor número posible de personas dignas»<sup>46</sup>, lo que obviamente refleja una clara práctica de clase dirigida a la materialización de unos fines muy concretos.

En 1933, año en que —como dijimos— se agudizan las luchas de clases, la Iglesia parece elegir una vía más radical respecto a la función de los Sindicatos. En virtud de una Asamblea de Cuestiones Sociales, se fijan una serie de cláusulas: 1.º La Asamblea ve la necesidad ineludible de crear un «Frente Unico de todos los Trabajadores Antimarxistas»; 2.º Se produce una dicotomía de carácter oportunista en cuanto a la funcionalidad de los Sindicatos, pues si, por una parte, se afirma que

deben ser políticos en cuanto «sostengan la necesidad de la sociedad política y las atribuciones del Poder en relación con los fines individuales y sociales en armonía con los principios cristianos»; por otra, niega esta consustancialidad en cuanto «por sí o por partido que le avale sostenga determinadas soluciones sobre la forma de gobierno, concepción del Estado, propiedad, familia, etc., que afecten al organismo político y social, pero que no se relacionen con la vida del trabajo»; 3.º Se estima necesario y urgente la iniciación de una intensa propaganda católico-social entre la clase obrera; 4.º Finalmente, se aplaza la creación de un periódico «jocista» hasta que se constituya la Confederación Española de la J.O.C.<sup>47</sup>.

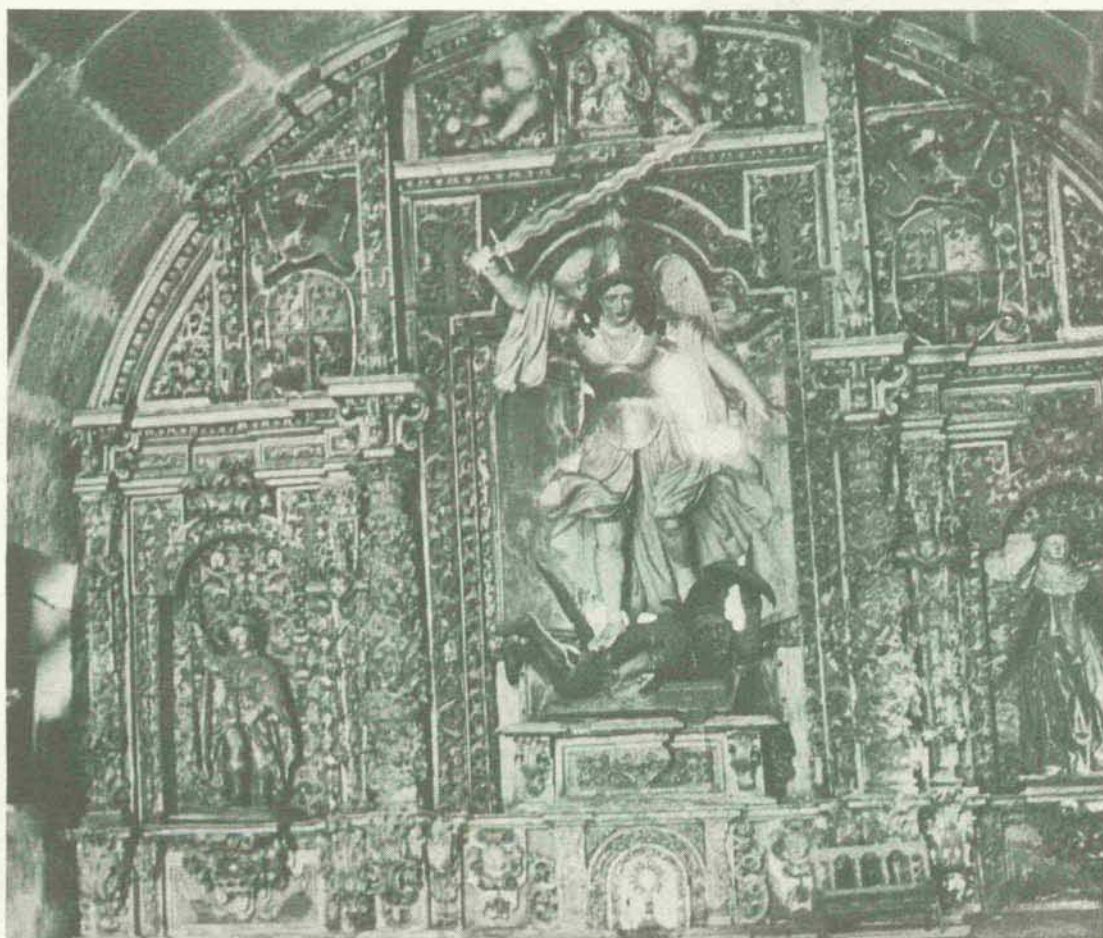
Hasta aquí quedan delimitadas las coordenadas de una postura oficial respecto a la lucha de clases o al intento de negación y superación de la misma, en virtud de las cuales se destacan las incursiones en el campo de la contradicción en la medida en que las prácticas de clases y la estructura regional ideológica no se corresponden en absoluto\*. ■ J. H. L.

<sup>47</sup> B. O. O. M., LXXVI, 1933, pp. 222-224.

\* Este artículo es una separata del trabajo colectivo «La postura oficial de la Jerarquía eclesiástica gallega ante la realidad histórica: 1923-1936».

<sup>45</sup> B. O. O. T., LXXI, 1930, pp. 153-154.

<sup>46</sup> B. O. O. T., LXXI, 1930, p. 156.



Ante la alternativa de una Iglesia pobre o una Iglesia rica, la jerarquía gallega no duda en decantarse por ésta última, iniciando con el Poder una serie de alianzas que tendrán por norte la defensa a ultranza de la clase patronal, recurriendo al manido tópico de que unos nacen ricos y otros pobres. (A la izquierda, paso de Rua Nova.)